

igualmente fundamental, y, con su correlativo *energía*, sirve para expresar algunas de las más generales e importantes leyes del mundo físico.

En sus definiciones, los «doctos académicos» demuestran su falta de instrucción científica, razonamiento lógico y sindéresis, con una superficialidad que es pueril y una cruda imperfección que es grotesca. Para ellos *turbina* es una «rueda hidráulica horizontal, con paletas curvas colocadas en su periferia, que recibe el agua por el centro y la despide en dirección tangente a la circunferencia, con lo cual aprovecha la mayor parte posible de la fuerza motriz.» Un español de medianos conocimientos científicos sabe que una turbina puede ser una rueda hidráulica, neumática, o de vapor, que no tiene paletas, que puede ser vertical, que puede recibir el agua en la circunferencia y descargarla cerca del centro, y que la descarga puede ser paralela al eje; y no hablaría tampoco de la «fuerza motriz» aprovechada, sino de la «energía.»

Para ellos la *evolución* como teoría o doctrina biológica o filosófica, que por lo regular implica negación de una creación especial, es cosa desconocida, y todo lo que dicen de la palabra es que significa «desarrollo de las cosas, por medio del cual pasan de un estado a otro». De la *filosofía* dicen \* que es el «conjunto de doctrinas que con este nombre se aprende (*se enseña, esperaría uno que dijeran*) en los institutos, colegios y seminarios»; esto es, filosofía es lo que se enseña con el nombre de filosofía; y la *criminología* la definen diciendo que es un «tratado acerca del delito, sus causas y su represión.» La palabra *antropomorfismo* tiene en

\* Segunda acepción.

español el mismo sentido que *anthropomorphism* en inglés, pero nuestro léxico se limita a decir que significa la «herejía de los que atribuyen a Dios un cuerpo humano.» Estos viejos herejes fueron llamados antropomorfistas por la Iglesia, y sólo en esta acepción dádale por los celosos padres es que conocen el término y sus derivados los guardianes de la lengua castellana y (no incidentalmente) de la fe católica. Como antes he indicado, son muy cuidadosos con todo lo que se refiere a cuestiones religiosas. Aunque este celo da por resultado en la obra una parcial y relativa amplitud que tiene su mérito, por otra parte es un prejuicio que conduce a definiciones faccionarias que violan la lógica y el buen gusto, y que revelan la falta de esa caracterizada seriedad que constituye uno de los dones de la verdadera erudición: Nos habla este libro de misterios inefables de «nuestra santa fe,» de dogmas falsos y opuestos a «nuestra católica religión,» y así por el estilo. Del *darwinismo* dicen que es una teoría biológica que «pretende» explicar el origen de las especies, etc. Un letrado sensato hubiera dicho «teoría biológica según la cual,» o algo análogo. Puede un hombre creer en Dios y aborrecer el ateísmo; pero cometería un error de lógica y de retórica si definiese el ateísmo diciendo que es la doctrina de los que «erróneamente» niegan la existencia de Dios.

La Academia se ha abrogado el derecho e impúes- tose el deber de conservar la pureza del lenguaje. Nadie que hable español vacila en emplear una palabra que esté en su Diccionario, siendo el solo hecho de que allí se encuentre suficiente garantía de su corrección; y hasta los que tienen en poca estima a la